

V PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA



**ANTE LAS ALTAS TEMPERATURAS
LA EMPRESA ESTÁ OBLIGADA A
PROPORCIONARTE MEDIDAS PREVENTIVAS**



**LAS CONDICIONES DE
SEGURIDAD Y SALUD
DEBEN SER ADECUADAS**

**LA VIOLENCIA EXTERNA
ES UN RIESGO LABORAL**



“EXIGE QUE SE CUMPLAN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN TU EMPRESA”

<http://madrid.ugt.org/salud-laboral>

<https://www.facebook.com/saludlaboralugtmadrid>

